

PROTOCOLO PARA EL ENVIO Y RECEPCION DE		Código	
MATERIAL BIOLOGICO DE PACIENTES		PS-DC-053	
Fecha Vigente	26/05/2022	Versión	Página

PROTOCOLO PARA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE MATERIAL BIOLÓGICO DE PACIENTES

FERTILITY CARE COLOMBIA SAS



PROTOCOLO PARA EL ENVIO Y RECEPCION DE
MATERIAL BIOLOGICO DE PACIENTES

Código PS-DC-053

Fecha Vigente

26/05/2022

Versión 1 Página 2 de 12

1. ALCANCE

Las parejas que requieran el traslado de gametos y / o embriones a otros centros de fertilidad o de otros centros hacia Fertility Care Colombia SAS

2. OBJETIVO

Garantizar el cumplimiento de las directrices establecidas por Fertility Care Colombia SAS para el envío y recepción de gametos y/o embriones a otros centros de medicina reproductiva y viceversa.

3. DEFINICIONES

TRAZABILIDAD: Serie de procedimientos que permiten seguir el proceso de evolución de un producto en cada una de sus etapas.

SEGURIDAD DEL PACIENTE: es el conjunto de elementos estructurales, procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas que propenden por minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención de salud o de mitigar sus consecuencias.

IDENTIFICACIÓN SEGURA DE PACIENTES: Procesos que garantizan la seguridad en relación a la correcta identificación de los pacientes durante todos los procesos.

4. CONTENIDO

Para un correcto proceso de envío y recepción de muestras biológicas de pacientes (ovocitos, semen / embriones) que garantice la trazabilidad, integridad y seguridad de los mismos es necesario que se tengan en cuentan las directrices

4.1 DESARROLLO

ENVIO DE MUESTRAS DE FERTILITY CARE COLOMBIA SAS A OTROS CENTROS

El paciente debe manifestar de forma escrita su deseo retirar las muestra biológicas (ovocitos, semen / embriones), para lo cual debe informar a Fertility Care Colombia SAS cuál es el banco de destino a través del formato denominado anexo de restitución de material biológico en que debe ir firmado y con huella por parte de quien realiza la solicitud



PROTOCOLO PARA EL ENVIO Y RECEPCION DE MATERIAL BIOLOGICO DE PACIENTES

Código PS-DC-053

Fecha Vigente

26/05/2022

Versión 1 Página 3 de 12

- Se debe verificar en que la pareja esté al día con el pago del almacenamiento del material, por concepto de tratamiento de fertilidad, congelación y almacenamiento de muestras
- Se debe verificar que el centro de destino cuenta con el concepto emitido por el Invima donde reúne los requisitos técnico sanitario para banco de semen y otros bancos de gametos.
- Programar recolección del termo por parte de la empresa transportadora
- Realizar el embalaje de la muestra en la mañana del día de la recolección, se debe rellenar el termo de transporte con nitrógeno líquido y verificar que el material a enviar corresponda a la pareja o paciente que lo ha solicitado.
- Con las muestras se enviará la siguiente documentación: copia de la carta de solicitud de traslado de muestras, copia del paz y salvo, copia de resultados de pruebas infecciosas de los pacientes que se realizaron al momento de la congelación, copia del registro de congelación en donde se especifique: tipo de muestras, calidad, método de congelación, fecha y medio de congelación y formato de recepción de muestras.
- Verificar con el banco de destino la adecuada recepción de las muestras, a través del formato de recepción de muestras que debe ser devuelto a Fertility Care Colombia SAS debidamente diligenciado y firmado por parte del responsable del banco de destino

RECEPCIÓN DE MUESTRAS DE OTROS CENTROS A FERTILITY CARE COLOMBIA SAS

- Los pacientes que hayan realizado tratamientos de fertilidad previos en otros centros y que posteriormente asistan a consulta en Fertility Care Colombia SAS deben manifestar su deseo trasladar las muestra biológicas (semen, ovocitos / embriones), anteriormente obtenidas en otros centros para ser utilizadas en los procesos subsecuentes en Fertility Care Colombia SAS.
- Los pacientes deben ser los responsables de solicitar el retiro y envío de sus muestras de otros centros teniendo en cuenta los requisitos que ellos exijan las pacientes deben traer a Fertility Care Colombia SAS la siguiente documentación:
 - 1. Carta de solicitud de traslado con recibido por parte del centro emisor
 - 2. Paz y salvo de bodegaje de embriones en el Centro emisor



PROTOCOLO PARA EL ENVIO Y RECEPCION DE MATERIAL BIOLOGICO DE PACIENTES

Código PS-DC-053

Fecha Vigente

26/05/2022

Versión 1 Página 4 de 12

- Formato de restitución muestras diligenciado y recibido por el centro emisor
- 4. Resumen de congelación de embriones u ovocitos y calidad de los mismos
- 5. Copia de infecciosas realizadas en el momento de la congelación
- El centro emisor de las muestras se debe comunicar con el área de laboratorio de Fertility Care Colombia SAS para coordinar la logística de envío.
- Se debe verificar que el centro emisor de las muestras cuenta con el concepto emitido por el Invima donde reúne los requisitos técnico sanitario para banco de semen y otros bancos de gametos.
- Cuando el termo de transporte llegue a Fetility Care se debe verificar : que el termo no esté abierto y que posea nitrógeno líquido (garantizar la integridad de las muestras) y la identidad de las muestras las cuales se verifican con la documentación enviada, dentro de la cual se encuentra: copia de la carta de solicitud de traslado de muestras, copia del paz y salvo, copia de resultados de pruebas infecciosas de los pacientes que se verificaron al momento de la congelación, copia del registro de congelación en donde se especifique: tipo de muestras, calidad, método de congelación, fecha y medio de congelación, posterior a la verificación se procede a pasar las muestras al termo # 1 (ovocitos/ embriones) o al termo #2 si es Semen, y registrarla en el inventario banco en donde se guarda la siguiente información: posición, nombre, cédula, # pajuelas, medio congelación, fecha congelación, responsable y fecha vencimiento.
- Una vez recibidas las muestras en Fertility Care, se procede a informar al banco emisor la adecuada recepción de las muestras, a través del formato de recepción de muestras que debe ser enviado al banco emisor debidamente diligenciado y firmado por parte del responsable del banco de destino.
- Devolver el termo de transporte si aplica.